ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- AÑO 2017

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, siendo las 16:00 horas del día 02 de Marzo del año 2018, se reunieron en el local de la sociedad sito en Marcel Laniado y Vela la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- PRESIDENTE, representado por el Señor Pedro Javier Hermenejildo González, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

- GERENTE GENERAL, representado por el señor Ronald Ivan Hermenejildo González, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

- COMISARIA PRINCIPAL, sin representación legal, la Ingeniera Yesenia Mabel Hermenejildo González que será portavoz de los informes declarados.

Preside la sesión su titular, el señor Pedro Javier Hermenejildo González, y actúa como Secretario el Gerente General señor Ronald Ivan Hermenejildo González, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

QUORUM Y ASISTENCIA:

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

3. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 19 de Febrero del 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizarón y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los siguientes: La cuenta del ACTIVO es de USD **4.208,76** (Cuatro mil doscientos ocho, 76/100) dólares; la cuenta del PASIVO es de USD **3.552,68** (Tres mil quinientos cincuenta y dos, 68/100) y la cuenta del PATRIMONIO es de USD **656,08** (Seiscientos cincuenta y seis, 08/100) dólares. Indicando además que los movimientos económicos han generado una pérdida anual de USD **143,92** (Ciento cuarenta y tres, 92/100) dólares.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2017 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

3.- DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se mantenga en funciones a la ingeniera Mabel Hermenejildo González por su buen cumplimiento, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Pedro Javier Hermenejildo González
C.I. No. 0704017821
PRESIDENTE

Ronald Iván Hermenejildo González
C.I. No. 0704157254
GERENTE GENERAL

Yesenia Mabel Hermenejildo González
C.I. No. 0703588061
COMISARIA PRINCIPAL